



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL
CUSCO

GERENCIA DE
DESARROLLO
URBANO Y RURAL

SUB-GERENCIA DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

***GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUBGERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PROVINCIAL***

***INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EFECTIVA – Etapa de Diagnóstico.***

Cusco, marzo 2026.



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
MARCO NORMATIVO.....	
I. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO CUSCO, SECTOR III.	5
II. METODOLOGÍA APLICADA.....	5
III. PARTICIPACIÓN POR DISTRITO.....	5
IV. PARTICIPACIÓN POR SECTORES.....	6
V. HALLAZGOS PRINCIPALES POR TEMÁTICA.....	6
VI. APORTES Y VALORACIONES DESTACADAS.....	7
VII. ROL DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL (CCL).....	8
VIII. CONCLUSIONES.....	8
IX. PANEL FOTOGRAFICO.....	9



PRESENTACIÓN

En el marco de una gestión pública inclusiva y participativa, resulta fundamental construir espacios que permitan articular los distintos niveles de gobierno con los actores sociales que integran el territorio. En este contexto, el presente taller informativo para la gestión e integración de gobierno en el plano provincial surge como una iniciativa orientada a fortalecer los canales de comunicación, diálogo y participación entre los actores sociales clave, aliados estratégicos a nivel distrital, funcionarios técnicos y representantes de la sociedad civil previamente identificados.

A través de la ejecución de talleres de integración de políticas informativas, se busca garantizar mecanismos efectivos de diálogo y difusión del Proyecto de Inversión, asegurando que la información llegue de manera clara y oportuna a todos los involucrados. Para ello, se contempla la incorporación de personal especializado en procesos de sensibilización e involucramiento de actores, quienes tendrán a su cargo la generación y desarrollo de contenidos comunicativos y educativos destinados a fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en el territorio.

De esta manera, la participación ciudadana efectiva busca generar espacios que se constituyan como una herramienta estratégica para alinear voluntades, socializar información relevante y promover la corresponsabilidad entre los distintos actores que forman parte de este proceso de desarrollo provincial.



OBJETIVOS

Conforme a la Ley N°31311, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, la participación ciudadana efectiva es una condición de los procesos de toma de decisión de los Planes para el Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a través de la cual la ciudadanía, sin exclusión alguna, de manera individual o agrupada, interviene en las propuestas referidas a las actuaciones e intervenciones relacionadas con los componentes físicos, socioeconómicos, ambientales y perceptuales de los centros poblados urbanos y rurales que les afecten a ellos o a su entorno, con pertinencia cultural y lingüística, de manera articulada con los principios y directrices establecidos en la normativa vigente sobre la materia.

El Decreto Supremo N° 012-2022-VIVIENDA establece que la participación ciudadana efectiva tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de la sociedad civil en materia de planificación territorial y urbana, gestión del suelo y ejercicio de derechos y deberes respecto a la ciudad. Esto se logra mediante mecanismos de participación organizados y eficaces en todas las etapas de actualización del Plan de Desarrollo Metropolitano Cusco - Sector III, priorizando el diálogo y la recopilación de opiniones y aportes de los diversos actores sociales. Mientras que, la Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública aprobada tiene como objetivo prioritario: OP4: Garantizar un gobierno abierto que genere confianza en las intervenciones públicas, a través una comunicación con el Estado y la participación ciudadana.

I. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO CUSCO, SECTOR III.

En cumplimiento de la Ley N° 31313 (Ley de Desarrollo Urbano Sostenible) y el D.S. 012-2022-VIVIENDA, se ejecutaron dos series de talleres de integración de políticas:

- Talleres con la Sociedad Civil (8 distritos)
- Talleres con Equipos Técnicos de Municipalidades Distritales (7 municipalidades)
- Talleres con el equipo técnico del Gobierno Regional del Cusco
- Talleres de nivel sectorial
- Mesas Técnicas
- Mesas de Trabajo

II. METODOLOGÍA APLICADA

Los talleres se estructuraron en dos pasos fundamentales:

- Paso 1 — Socialización técnica del diagnóstico

Exposición integral del proyecto, los estudios especializados, la síntesis del Diagnóstico Territorial del Sector III, indicadores socioeconómicos y urbanos, problemáticas estructurales identificadas, y la plataforma digital SIPGT (Sistema Integrado de Planificación y Gestión Territorial).

- Paso 2 — Recojo de aportes y observaciones

Espacio estructurado de retroalimentación para identificar vacíos sectoriales, validar o cuestionar datos, registrar observaciones técnicas e incorporar información complementaria de los equipos distritales. Los aportes fueron sistematizados en actas oficiales.

III. PARTICIPACIÓN POR DISTRITO

Se convocó a representantes de los 8 distritos de la provincia del Cusco. A continuación, se resume la asistencia:

Municipalidad	Participantes Representantes de Sociedad Civil	Participantes (Eq. Técnico)
Wanchaq	40	8
San Sebastián	41	15
San Jerónimo	45	15
Saylla	76	18
Santiago	79	9

Poroy	10	10
Ccorca	73	22
Cusco	85	10

IV. PARTICIPACIÓN POR SECTORES

Comisión Técnica Especializada	Participantes – Representantes de instituciones
CENEPRED, Electro Sur Este, UAC, UNSAAC, DDC, AAA, GORE CUSCO, CAMARA DE COMERCIO CUSCO, SEDA CUSCO, INEI, PROYECTO QAPAQ ÑAN, MUNICIPALIDADES DISTRITALES.	40

Gobierno Regional Cusco	Participantes – Representantes de Gobierno Regional
Gerencia Regional de Agricultura, Gerencia de planeamiento, Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo, Gerencia Regional de Producción, Gerencia Regional de Vivienda.	28

En total participaron más de 527 entre representantes de la sociedad civil organizada, alcaldes, gerentes, subgerentes y técnicos especializados.

V. HALLAZGOS PRINCIPALES POR TEMÁTICA

- Expansión y crecimiento urbano desordenado**

Todos los distritos evidenciaron ocupaciones urbanas que no responden a la zonificación vigente. El análisis del área de expansión no refleja la realidad territorial, existiendo conflictos con propietarios de antiguas haciendas que obstaculizan el crecimiento ordenado. Se identificó que el desborde urbano obedece principalmente a insuficiente fiscalización, no a ausencia de planificación.

- Infraestructura vial deficiente**

Menos del 10% de las vías colectoras han sido ejecutadas conforme a normativa. Existen indefiniciones de derechos de vía, superposición de competencias entre entidades públicas y privadas, y trazados programados no materializados. Distritos como San Sebastián y Saylla reportaron vías aprobadas en el PDM anterior que nunca se implementaron.

- Déficit en servicios básicos**

La cobertura real de agua y desagüe es significativamente menor a los datos oficiales, especialmente en APVs periféricas y zonas altas. En San Jerónimo, 70 familias comparten un solo

medidor; en San Sebastián la cobertura efectiva en la margen derecha alcanza solo entre 60-70%, y en Saylla el desagüe está colapsado en múltiples sectores.

- **Demarcación territorial conflictiva**

Existen límites no resueltos entre varios distritos, usando actualmente delimitaciones referenciales ante la ausencia de una definición oficial del Gobierno Regional. El caso más crítico es el conflicto entre San Sebastián y Wanchaq por el aeropuerto. En Saylla, la resolución de la quebrada Llampahuayco está condicionada a la modificación de límites con San Jerónimo.

- **Información técnica desactualizada**

Los datos del Diagnóstico, basados principalmente en el Censo 2017, no reflejan la realidad demográfica actual. Se identificaron discrepancias en usos de suelo, cartografía vial y datos de cobertura de servicios. Los equipos distritales aportaron información complementaria que debe incorporarse antes de la etapa propositiva.

- **Problemáticas ambientales**

Múltiples distritos reportaron contaminación por PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales), gestión deficiente de residuos sólidos, prestadores irregulares de saneamiento, y zonas de riesgo urbano no debidamente registradas. En Ccorca, el botadero de Jaquira genera contaminación por olores. En Saylla, se identificaron 7 sectores críticos de riesgo que se consideran insuficientes.

- **Patrimonio cultural no registrado**

Sitios arqueológicos y patrimoniales no están correctamente catalogados en la información oficial de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC). En San Sebastián se mencionaron sitios como Pukyu y Q'omerqocha sin registro actualizado. En Poroy, el Qhapaq Ñan muestra deterioro por abandono.

- **Desarticulación interinstitucional**

El PDU vigente data de 2013 y no ha sido implementado integralmente. No existe una base única de datos técnicos compartida con lenguaje común entre los niveles provincial y distrital, lo que genera desfase en la información cartográfica y estadística.

VI. APORTES Y VALORACIONES DESTACADAS

- Santiago: Calificó el diagnóstico como un 'mapa parlante', destacando la precisión estadística frente a planes anteriores sin datos claros.
- Santiago y Wanchaq: Resaltaron el valor de la plataforma digital SIPGT para reportar ocupaciones ilegales.
- San Sebastián: Solicitó mesas técnicas urgentes por especialidad y alertó sobre discrepancias en datos de educación, salud y agua.
- Saylla: Reportó desfase entre la ortofoto disponible y la realidad territorial, demandando cartografía oficial única validada institucionalmente.
- Poroy: Solicitó estrategia de mayor alcance para sensibilizar a la ciudadanía e incorporar análisis de transporte informal.
- Ccorca: Actualizó cifras de residuos sólidos (351.9 t/año) y señaló problemáticas de fauna silvestre y educación básica alternativa sin infraestructura.



VII. ROL DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL (CCL)

El Plan de Trabajo de Participación Ciudadana Efectiva fue aprobado mediante Acta de Sesión del CCL del 19 de agosto de 2025, en cumplimiento de la Ley N° 31313 y el D.S. 012-2022-VIVIENDA. Participaron representantes del CCL en los talleres de Wanchaq, San Sebastián, San Jerónimo, Santiago, Poroy y Ccorca. Los distritos de Saylla y Cusco no contaron con representación del CCL, lo cual fue consignado en los informes correspondientes conforme a normativa.

VIII. CONCLUSIONES

- La participación institucional fue amplia y representativa, con más de 120 funcionarios técnicos y autoridades distritales, lo que valida la legitimidad del proceso.
- Las municipalidades reconocieron la rigurosidad técnica del diagnóstico elaborado por la MPC, siendo el primer instrumento con este nivel de detalle estadístico en la provincia.
- Se confirmaron problemáticas estructurales comunes: expansión desordenada, vialidad deficiente, déficit de servicios básicos y desarticulación interinstitucional.
- El desborde urbano responde principalmente a insuficiente fiscalización, no a ausencia de planificación, lo que debe orientar el diseño de la propuesta.
- La plataforma SIPGT fue valorada como un avance clave para la gestión territorial colaborativa y la participación ciudadana continua.
- Los talleres cumplieron su doble función: socializar el diagnóstico y recoger aportes para fortalecer la línea base antes de la etapa propositiva.



IX. PANEL FOTOGRAFICO

EQUIPOS TÉCNICOS

SOCIALIZACIÓN DIAGNOSTICO EQUIPO TÉCNICO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ





SOCIALIZACION DE DIAGNOSTICO CON LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY





SOCIALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO TERRITORIAL CON EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN





SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS Y SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL CON TODO EL EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA.





SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS Y SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL CON EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO





SOCIALIZACIÓN DIAGNOSTICO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO - GDUR



SOCIALIZACION DIAGNOSTICO CON LA GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO MPC





SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS Y SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL CON EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO





SOCIALIZACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS Y SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL CON EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA





SOCIEDAD CIVIL SOCIALIZACIÓN DIAGNOSTICO POROY





SOCIALIZACIÓN DIAGNOSTICO SAN JERÓNIMO



SOCIALIZACIÓN DIAGNOSTICO CCORCA



SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO SAN SEBASTIAN



SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO SANTIAGO





SOCIALIZACIÓN DIAGNOSTICO SAYLLA





SOCIALIZACION DE DIAGNOSTICO CON ZONA NOR OCCIDENTAL Y ZONA NOR ESTE CUSCO





SOCIALIZACION DE DIAGNOSTICO WANCHAQ



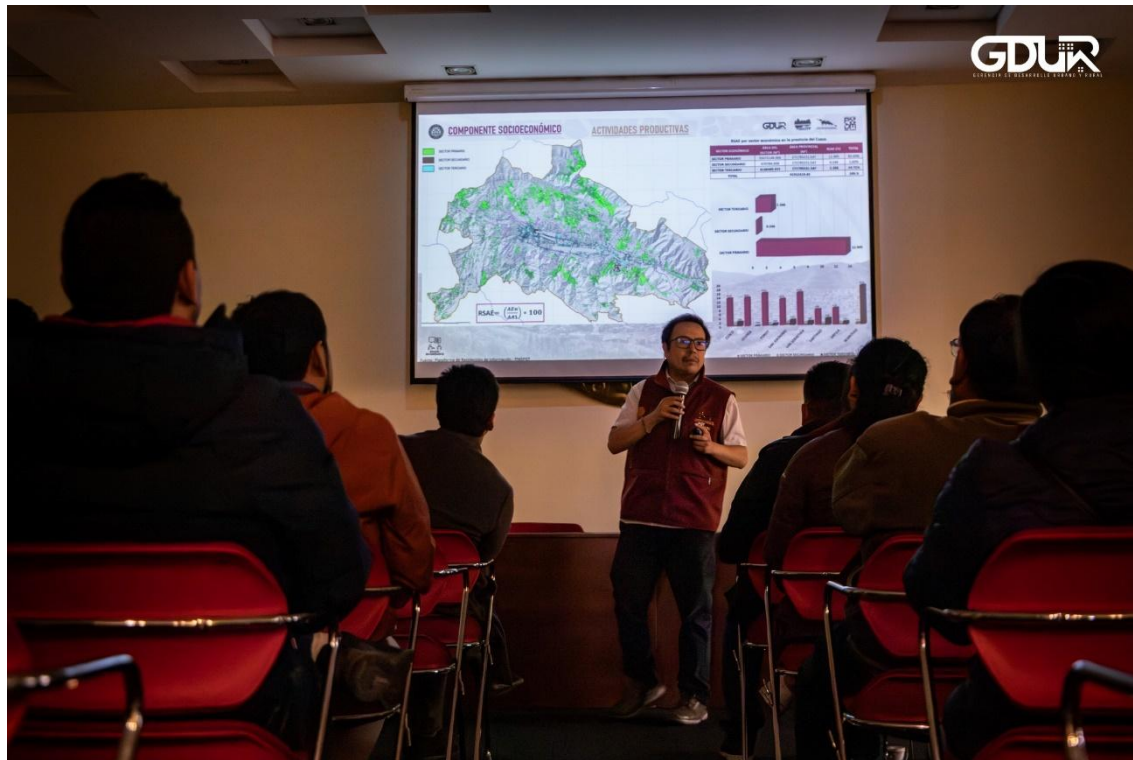


SOCIALIZACION DE DIAGNOSTICO CON LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA





SOCIALIZACIÓN DIAGNOSTICO GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO





MESAS TÉCNICAS

SOCIALIZACIÓN DIAGNOSTICO DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA (DDC)



MESA TECNICA DDC





CENPRED y OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE DESASTRES Y SEGURIDAD

